

Guayaquil, julio 24 de 1991

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MARCOSTA S.A
Ciudad

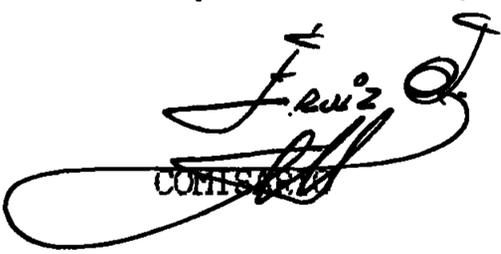
Estimados señores:

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y de acuerdo con lo estipulado en los estatutos de la empresa informo a ustedes que se ha examinado contablemente los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1990.

En el análisis se aplicaron las normas de procedimientos generales de auditoría para comprobar la correcta contabilización de las transacciones mercantiles realizadas en base a los principios de contabilidad, generalmente aceptados, no encontrando ninguna novedad que mencionar, por lo que puedo concluir la razonable presentación de los Estados Financieros antes indicados.

Sin otro particular por el momento.

Muy Atentamente,


COMISARIO

